

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2014-5267 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza Municipal sobre la Concesión y Uso de la Tarjeta de Estacionamiento y Aparcamiento para Personas con Movilidad Reducida.*

Aprobada inicialmente la Ordenanza Municipal sobre la Concesión y Uso de la Tarjeta de Estacionamiento y Aparcamiento para Personas con Movilidad Reducida en sesión plenaria ordinaria de fecha 27 de marzo de 2014, se abre trámite de información pública, por término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias.

El presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo caso de no formularse alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 1 de abril de 2014.

La alcaldesa,

M^a Mercedes Toribio Ruiz.

2014/5267

CVE-2014-5267